



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 65 De Jueves, 22 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120160091400	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Emmy Yamiles Pinto Salcedo	21/07/2021	Auto Decreta - Auto Decreta Medida Cautelar
44001418900120190040200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Alexander Peñaranda Carreño, Estacion De Servicio Johana S.A.S.	21/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
44001418900120180107000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Luis Alberto Oñate Ariza	21/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120170115300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Augusto Daza Rodriguez	Esneider Niño Martinez	21/07/2021	Auto Decide - Auto Decide Modificar Liq. Credito - Aprueba Costas
44001418900120190039000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Lilibeth Lihana Polo De Hoyos	21/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decreta Terminacion Por Pago De Cuotas En Mora
44001418900120180035800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Pinedo Marquez	Adriana Bolivar Romero, Elvira Gomez Mikan	21/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

bfe172-5edd-4bdf-a15f-b43019479131



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 65 De Jueves, 22 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120170119700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Pinedo Marquez	Fernando Ortiz Gonzalez, David Enrique Fernandez Perez	21/07/2021	Auto Decide - Auto Decide Modificar Liq. Credito - Aprueba Costas
44001418900120180017600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Julian Avila Vangrieken	Jose Ramon Bonivento Amaya	21/07/2021	Auto Decide - Auto Decide Modificar Actualizacion Liq. Credito
44001418900120190027700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Luis Daza Passo	Yamilis Fernandez Molina	21/07/2021	Auto Decide - Auto Decide Aprobar Actualizacion Liq. Credito
44001418900120190012300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martha Miriam Martinez Lopez	Yolanda Hortensia Carrillo Romero, Lacides Alfonso Moscote Amaya	21/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
44001418900120190037600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nora Magdalena Romero	Feligno Sierra Medina	21/07/2021	Auto Decide - Auto Decide Aprobar Liq. Credito - Aprueba Costas

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

bfe172-5edd-4bdf-a15f-b43019479131



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 65 De Jueves, 22 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120180094400	Monitorios	Manuel Navarro Rivas	Sin Apoderado , Marco Antonio Acosta	21/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
44001418900120180101400	Verbales De Minima Cuantia	Jose Armando Delgado Lopez	Alcaldia Distrital - Riohacha	21/07/2021	Auto Decide - Auto Decide Modificar Liq. Credito - Aprueba Costas
44001418900120190060300	Verbales De Minima Cuantia	Ruth Astrid Cañon Tovar	Angelmina Lourdes Cotes Palacio	21/07/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia - Ordena Remitir A Juzgados Municipales

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

bfe172-5edd-4bdf-a15f-b43019479131